



Acta N° 035/2022

Resolución

N°242/2022

Las Piedras, 06 de Setiembre de 2022.-

VISTO: la necesidad del Municipio de Las Piedras de reforzar los rubros que se presentan con saldos insuficientes

CONSIDERANDO:

1°.- que los rubros de Control Presupuestal correspondientes a los renglones ; 5152,5221 y 5559 son insuficientes para los gastos previstos.

2.-que sería oportuna la trasposición del gasto de los renglones 5111,5141,5157,5199 y 5254 del programa GCI Compras.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1-Solicitar a la Intendencia Departamental de Canelones se proceda a la trasposición de rubros de los renglones 5111,5141,5157,5199 y 5254, a los renglones 5152,5221 y 5559, en base a lo estipulado en la información anexa al expediente N° 2022-81-1420-00247.

2- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3-**INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Sector Financiero Contable, Departamento de Contabilidad, Tesorería y Delegados del TCR..-

Alcalde: *Romina Espinoza*
Romina Espinoza

Concejal: *Eva Balbiani*
EVA BALBIANI

Concejal:

Concejal:

Concejal

Concejal:

Walter H. Lascano
WALTER H. LASCANO
CONCEJAL

Ricardo Mazzoni
Ricardo MAZZONI



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
TRASPOSICION

06/09/22

Alcaldesa del Municipio de Las Piedras

Solicito autorizar la trasposición presupuestal que se detalla a continuación, a efectos de reforzar el renglón que a la fecha cuenta con saldo insuficiente del programa 142 Municipio de Las Piedras, dados gastos previstos

RUBRO	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE	REFORZAR	REFORZANTE
5111	Alimentos Para Personas	\$583.666,04		\$100.000,00
5141	Comb Deriv Del Petróleo	\$449.711,26		\$190.000,00
5152	Prod. Medic Y Farmacéutico	\$58.443,19	\$150.000,00	
5157	Articulos De Caucho	\$28.598,17		\$10.000,00
5199	Otros Bienes De Consumo	\$143.799,98		\$60.000,00
5221	Publicidad	\$23.724,75	\$70.000,00	
5254	De Equipos De Oficina	\$43.003,42		\$10.000,00
5559	Transf Cor.Inst.S/Fines Lucro	\$31.016,99	\$150.000,00	
	TOTALES		\$370.000,00	\$370.000,00

Una vez aprobado mediante resolución del Concejo, anexar al expediente 2022-81-1420-00247 y remitir a 1420 Contabilidad

Cyntia Redón
45268352 – 14356
Referente Presupuestal


EVA BARBIANI


WALTER H. LASCANO
CONCEJAL



Romina Ferrer
Municipio de


Ricardo R. Mazzini